LA OPINION

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN REGIONAL

FUNDADO EN 1922

Ica, Lunes 7 de Octubre de 2024 | "EN ICA NACIÓ LA PATRIA" | Precio S/ 1.00 | 16 Págs.

Día central se desarrolló con normalidad

Miles de devotos cumplieron tradicional peregrinación a Yauca



DIRESA realizó evaluación física a postulantes a brigadistas



→ Policías de Ica, Pisco y Chincha recibirán hoy merecido reconocimiento

→ Chincha: Rinden homenaje a recordados docentes de Educación Física

Cerca de sesenta mil niños fueron vacunados contra la polio y el sarampión en la región Ica



Papa Francisco anuncia la ordenación de monseñor Carlos Castillo como cardenal del Perú





Papa Francisco anuncia la ordenación de monseñor Carlos Castillo como cardenal del Perú



El papa Francisco anunció ayer que ordenará al arzobispo de Lima, Carlos Castillo Mattasoglio, como nuevo cardenal del Perú, durante el cónclave que tendrá lugar el próximo 8 de diciembre en el Vaticano.

Tras el rezo del Ángelus dominical, desde la ventana del Palacio Apostólico, el santo padre precisó que en esa fecha se crearán 21 nuevos cardenales, entre los actuales están los arzobispos de Lima, de la ciudad argentina de Santiago del Estero, de la ecuatoriana Guayaquil, de Santiago de Chile o de la brasileña Porto Alegre.

Castillo Mattasoglio nació el 28 de febrero de 1950 en Lima, capital del Perú. Realizó su formación primaria en el Colegio Dalton de Lince. Realizó su formación secundaria en el Colegio San Agustín, la cual culminó en 1966.

Fue enviado a Roma para sus estudios eclesiásticos, donde en 1979 obtuvo el bachillerato en Filosofía. En 1983 el de Teología en la Pontificia Universidad Gregoriana.

En 1985 obtuvo la licenciatura en Teología Dogmática. En 1987, obtuvo el doctorado en Teología Dogmática en la Pontificia Universidad Gregoriana, con su tesis Acerca de la conversión en la historia de las Indias de Bartolomé de las Casas.

Su ordenación sacerdotal fue el 15 de julio de 1984, a manos del por entonces cardenal-arzobispo de Lima, Juan Landázuri Ricketts, en la Catedral Metropolitana de Lima, a la edad de 34 años.

El 25 de enero de 2019, el papa Francisco lo nombró arzobispo de Lima y primado del Perú.

Es el primer sacerdote diocesano en ser nombrado arzobispo de Lima desde el cardenal Juan Gualberto Guevara, pues sus predecesores pertenecieron a las órdenes religiosas franciscana (Juan Landázuri Ricketts OFM) y jesuita (Augusto Vargas Alzamora SJ), y su predecesor al Opus Dei (Juan Luis Cipriani).

El papa Francisco, siempre interesado en las "periferias" del mundo, aseguró que la elección de estos nuevos cardenales "expresa la universalidad de la Iglesia, que sigue anunciando el amor misericordioso de Dios a todos los hombres de la Tierra".

Por eso, entre los nuevos cardenales estará el arzobispo de Tokio, Tarcisius Isao Kikuchi; el de Aviyán, en Costa de Marfil, Ignace Bessi Dogbo; el de Argel, Jean-Paul Vesco; el de la indonesia Bogor Paskalis Bruno Syukur; de Teherán, Dominique Joseph Mathieu; de Toronto, Francis Leo o de Belgrado, Ladislav Nemet.

Además, han sido elegidos el obispo de la filipina Kalookan, Pablo Virgilio Siongco David; el arzobispo de la ciudad italiana de Turín, Roberto Repole; el obispo auxiliar de Roma, Badassare Rena; el arcipreste de la basílica romana de Santa María La Mayor, Rolandas Makrickas, y el obispo de la eparquía de los Santos Pedro y Pablo de Melbourne de los ucranianos, Mykola Bychok.

El papa también hará cardenal a su nuncio apostólico Angelo Acerbi; al organizador de sus viajes por el mundo, monseñor George Jacob Koovakad, al fraile teólogo británico Timothy Peter Joseph Radcliffe, y al subsecretario de la Sección sobre Migración del Vaticano, Fabio Baggio.

Perú suscribe Declaración de Santiago para reafirmar fortalecimiento de inspección laboral



El Perú suscribió la Declaración de Santiago, documento que reafirma el compromiso de los países de Iberoamérica en seguir fortaleciendo la inspección laboral, a través del intercambio de buenas prácticas, experiencias y trabajos articulados para reducir las brechas de la informalidad y proteger los derechos sociolaborales en la región.

La Declaración de Santiago fue suscrita en el III Encuentro de la Red Iberoamericana de Inspección del Trabajo (Redibit), que se llevó a cabo en Santiago de Chile los días 2 y 3 de octubre.

La representante del Perú fue la directora de Prevención y Promoción de la Sunafil, Fanny Gutarra Vílchez, quien firmó en representación de la Superintendenta Nacional de Fiscalización Laboral, Flor Cruz Rodríguez.

También participaron en la suscripción del acta, las delegaciones de Argentina, Brasil, Uruguay, Chile, Ecuador, Paraguay, México, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, República Dominicana, Panamá, Portugal y España.

Cabe recordar que, en el 2023, Perú fue anfitrión de la Redibit y que estos países también suscribieron la Declaración de Lima, donde se aprobó el reglamento interno de funcionamiento, así como el Plan de Trabajo para el periodo 2023 – 2024.

LA OPINIÓN
DIARIO INFORMATIVO INDEPENDIENTE

Fundado el 5 de Setiembre de 1922

Gerente General: Ricardo Bravo Tueros
Directora: Lic. María Isabel Tueros Mannarelli

www.diariolaopinion.pe
web@diariolaopinion.pe d_laopinion@yahoo.es

Oficinas:
ICA - Av. Municipalidad Nº 132 Galería Sta Angela Of. 03
Telf: 056225107 **Cel:** 955-692222 **Taller:** 056645315
CHINCHA ALTA - Los Ángeles N°148 Of. 02 **Teléfono** - 956 484 542
NASCA.- Of. Concesionaria Jr. Arica Nº 405 **Cel:** 956510492
LIMA - Diarios Provincias **Telf:** 472 - 4595

CHINCHA- PISCO - PALPA - MARCONA - PUQUIO

AÑO: CIII Número: 26,170

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 99-2590

Cerca de sesenta mil niños fueron vacunados contra la polio y el sarampión en la región Ica

Cerca de sesenta mil niños han sido vacunados contra la polio y el sarampión en los diferentes establecimientos hospitalarios e instituciones educativas de la región Ica, lo que representa un gran avance de la campaña regional de vacunación contra polio y sarampión, que se inició el 15 de setiembre.



Según confirmó el director de la Dirección Regional de Salud de Ica (Diresa), Víctor Montalvo Vásquez, los brigadistas de vacunación se desplegaron por toda la región para inmunizar a los niños de entre 2 meses y seis años de edad, en sus viviendas e instituciones educativas de nivel inicial y primaria.

“La provincia de Palpa es la provincia que hasta el momento logró coberturar un 80 por ciento de niños vacunados, en una gran labor del personal de apoyo del hospital de Palpa y de sus establecimientos de salud. Felicitaciones a los brigadistas por el gran trabajo y compromiso con la salud de los niños de esta provincia”, manifestó el doctor Montalvo Vásquez.

“Sin embargo, en algunos distritos de la región estamos a la espera de los consentimientos informados de los padres de familia, y el poco compromiso de los funcionarios en esta campaña de vacunación son nuestros cuellos de botella en el cumplimiento de la meta programada. Exhorto a los gobiernos locales y padres de familia a comprometerse con este barrido de vacunación, a ser actores activos de esta campaña que busca proteger a los niños de Ica contra dos enfermedades mortales como lo son la polio y el sarampión, las cuales se pueden prevenir con la aplicación de las vacunas, que son gratuitas y brindan los anticuerpos necesarios para combatirlas”, finalizó el también director regional de Salud.

El barrido regional de vacunación es parte de la Campaña Nacional de Vacunación, que tiene como meta vacunar a 101,332 niños en nuestra región, y finalizará el 27 de octubre.

De acuerdo con la Organización Panamericana de Salud (OPS), la cobertura ideal de vacunación es alcanzar el 95% de niños inmunizados.

Sunass: 50 empresas de agua del país cuentan con estudios tarifarios vigentes



La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) dio a conocer que las 50 empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) del país cuentan con estudios tarifarios vigentes.

Este hecho, que se alcanza con la aprobación del estudio tarifario de la EPS Epsel (Lambayeque), publicado ayer en el Diario El Peruano, marca un punto importante en la regulación en el sector saneamiento del Perú y representa un avance significativo en la mejora de la calidad de vida de millones de peruanos.

Contar con estudios tarifarios vigentes permite mejorar la continuidad y presión del servicio de agua potable, garantizar la calidad del agua potable, incrementar la micromedición y asegurar la sostenibilidad y confiabilidad operativa de los servicios.

Los estudios tarifarios vigentes, permitirán la inversión total de S/ 3.7 mil millones en el sector de agua y saneamiento. Las EPS invertirán en proyectos para la ampliación y mejora de los sistemas de agua potable y alcantarillado, instalación y renovación de medidores, renovación de redes de agua potable y alcantarillado, proyectos para la conservación y recuperación de las fuentes de agua, gestión del riesgo de desastres y control de la calidad del agua.

Para lograr esta meta la Sunass aceleró la producción de estudios tarifarios y multiplicó las interacciones con las 50 EPS, a las que asistió técnicamente de manera personalizada.

"Este logro demuestra el compromiso de Sunass como organismo regulador en mejorar la calidad de vida de los usuarios de las empresas prestadoras. Además, reafirma su papel en la regulación económica de los servicios de agua potable y saneamiento y garantizar la sostenibilidad del servicio", afirmó Sandro Huamaní, director de la Dirección de Regulación Tarifaria de la Sunass.

Destacó que la elaboración de estudios tarifarios mostró una tendencia creciente en los últimos años:

2019-2022: Promedio de 9 estudios tarifarios aprobados por año.

2023: 13 estudios tarifarios aprobados.

2024 (a la fecha): 10 estudios tarifarios aprobados.

Este incremento en la producción de estudios tarifarios permitió alcanzar la meta de cobertura total de las EPS. Entre los casos más notables se encuentra EPS Sedajuliaca S.A., que después de 10 años sin estudio tarifario vigente logró actualizarlo a través de la asistencia técnica de Sunass.

Es importante precisar que el regulador supervisa permanentemente la sostenibilidad de las EPS, así como el cumplimiento de sus obligaciones.

¿Qué es un estudio tarifario?

Un estudio tarifario es un instrumento regulatorio fundamental que establece las condiciones de prestación de los servicios de agua potable y saneamiento para un periodo de 3 a 5 años.

- Proyectarán inversiones por más de 3 mil millones de soles.

Estos estudios contemplan aspectos clave como un programa de inversiones en el que se precisa un plan para mantener y mejorar la calidad del servicio y la eficiencia operativa.

Asimismo, define una estructura donde se determina el costo de prestar los servicios, una estructura tarifaria que aprueba las tarifas que la EPS aplicarán a sus usuarios y que considera subsidios cruzados focalizados. Por otro lado, plantea las metas de gestión, para establecer los objetivos que la EPS deben cumplir para tener continuidad del servicio, presión de agua, micromedición y para la ejecución de inversiones.

Un aspecto importante en la elaboración de los estudios tarifarios es el proceso de socialización, que incluye la realización de audiencias públicas. Una vez que Sunass elabora el proyecto de estudio tarifario, este se somete a un proceso de socialización con diversos actores regionales y locales, que incluye representantes de la sociedad civil y usuarios.

Este proceso culmina con una audiencia pública donde se presenta el proyecto y se reciben aportes, sugerencias y comentarios de la ciudadanía. El objetivo es mejorar el proyecto de estudio tarifario, incorporando las perspectivas y necesidades de la comunidad. Posteriormente, se evalúan estos aportes para elaborar el estudio tarifario final. Todo esto con el objetivo de asegurar un proceso participativo y transparente.



BBVA Research: costo del crimen en el Perú llega a representar 2.8% del PBI



El economista jefe de BBVA Research en Perú, Hugo Perea, informó que el costo anual del crimen en nuestro país alcanza un equivalente a 2.8% del producto bruto interno (PBI), de acuerdo con un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

"Hay mucha preocupación de los agentes económicos por la inseguridad, ya que está generando costos importantes para la economía", manifestó durante la presentación del informe Situación Perú.

En ese sentido, comentó que todos los indicadores han empeorado en los últimos tres años.

Adelantó que el BBVA Research está elaborando un estudio sobre este tema, el mismo que debería estar listo para su publicación y difusión en unos dos meses.

"Las empresas y personas destinan recursos de inversión gastando en seguridad. Instalan una cámara de seguridad o contratan personal especializado, lo cual aumenta la estructura de costos para garantizar su integridad o la seguridad de sus negocios. Esta situación retrae la inversión", alertó.

Hizo referencia a un estudio sobre la situación de la violencia en América Latina en general, en el que se señala que el Perú está por encima del promedio de las economías emergentes. "Estábamos por debajo de ese promedio, pero estamos subiendo", dijo.

"Se trata de un tema preocupante porque la falta de seguridad quita recursos de la inversión y genera incertidumbre y podría afectar la acumulación de capital, además del desarrollo de emprendimientos y, por lo tanto, tener una incidencia en el crecimiento de la economía.

Petroperú

Sobre Petroperú dijo que todas las medidas que se han implementado no se van a reflejar en un mayor déficit.

No obstante, comentó que genera preocupación que hasta ahora no se haya nombrado un directorio que estará a cargo de la transformación estructural de la empresa estatal.

- Indicador ha empeorado en los últimos tres años.

"Ese directorio tendrá la responsabilidad de llevar a cabo la propuesta considerada en el Decreto de Urgencia que emitió el Gobierno para hacer una reestructuración integral de la empresa pública", comentó.

El Ejecutivo publicó el 14 de setiembre el Decreto de Urgencia N°013-2024 que estableció medidas extraordinarias y urgentes en materia económica y financiera que permitan superar la coyuntura financiera de Petroperú, el aseguramiento de la comercialización de hidrocarburos a nivel nacional y la sostenibilidad de la empresa.

Puerto de Chancay

De otro lado, comentó que a partir del 2025 el Puerto de Chancay dejará de ser un proyecto para prestar sus servicios en las operaciones de comercio exterior.

"En la medida que se dinamice como vía para llegar al mercado asiático, sin tener que llegar a Puerto de Manzanillo o de Los Ángeles, tendrá un impacto importante en la economía peruana, aunque será gradual", comentó.

Todavía no hemos definido el aporte que tendrá en la actividad productiva durante el próximo año, agregó.



OTASS impulsa integración de prestadores para optimizar servicios de agua y saneamiento



Afin de mejorar la calidad, sostenibilidad y cobertura de los servicios básicos en beneficio de millones de peruanos, el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS) impulsa la ejecución de la política de integración y el fortalecimiento de las empresas prestadoras en todo el país, en el marco de la política nacional que promueve el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

Para la implementación de la política de integración, 49 EPS han recibido asistencia técnica, acompañamiento y financiamiento por más de S/ 57 millones, destinados a lograr mejoras operativas y la ampliación de los sistemas de agua y saneamiento en 80 localidades integradas.

La implementación de esta política por el OTASS ha sido reconocida como buena práctica en gestión pública por Ciudadanos al Día (CAD) y ha beneficiado a aproximadamente 100 mil habitantes que ahora cuentan con mayor continuidad y presión en el suministro de agua potable, cumpliendo los estándares de calidad, y una respuesta más oportuna ante contingencias operacionales.

"La integración de prestadores no solo optimiza la gestión técnica y financiera de las EPS, sino que también impacta de manera positiva en la salud pública, pues al tener acceso a agua potable, limpia y segura, se reduce la incidencia de enfermedades gastrointestinales en la población, sobre todo en niños y niñas", señaló el director ejecutivo del OTASS, Luis Contreras Bonilla.

Voluntad política

Destacó que la voluntad política de las autoridades locales ha sido fundamental para impulsar la integración de prestadores en el Perú. Desde el 2017, más de 200 gobiernos distritales y provinciales han sido informados sobre las ventajas de este proceso, lo que ha permitido generar condiciones sociales y políticas necesarias para su implementación.

- Con el objetivo de mejorar la calidad, sostenibilidad y brindar mayor cobertura de los servicios básicos.

Gracias a la asistencia y acompañamiento técnico que brinda el OTASS, entidad adscrita del MVCS, la firma de acuerdos de integración se ha consolidado en diversas regiones, destacando la labor que cumple el organismo para impulsar la integración de forma articulada con los gobiernos locales, regionales y la sociedad civil organizada.

Integración de operaciones y procesos

En el marco de esta política, el OTASS impulsa también la integración de operaciones y procesos, cuya meta es aprovechar economías de escala, garantizar la sostenibilidad de las inversiones en infraestructura de agua y saneamiento para asegurar la correcta operación de la infraestructura.

Este esfuerzo, impulsado por el organismo técnico, reafirma su compromiso con el fortalecimiento de las capacidades de las empresas prestadoras de agua y saneamiento, y la mejora de la calidad y sostenibilidad de los servicios en beneficio de millones de peruanos.

INDECI recomienda medidas de preparación ante incremento de la velocidad del viento en la costa

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) recomienda medidas de preparación ante el aviso meteorológico N.º 293 (nivel naranja) del SENAMHI, en el que se anuncia la ocurrencia del incremento de la velocidad del viento, de moderada a fuerte intensidad, en la costa de los departamentos Áncash, Arequipa, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Piura y Tumbes, así como en la Provincia Constitucional del Callao, del martes 8 al jueves 10 de octubre.

De acuerdo al aviso, se prevén vientos con velocidades superiores a los 36 km/h en la zona norte, cercanos a los 34 km/h en el centro, valores superiores a los 23 km/h en el sur y por encima de los 40 km/h en la costa de Ica. Este incremento podría generar el levantamiento de polvo/arena y la reducción de la visibilidad horizontal. Además, se espera cobertura nubosa con niebla/neblina, sensación de frio y llovizna dispersa hacia la madrugada y las primeras horas de la mañana.

Ante esta situación, el INDECI exhorta a las autoridades de los gobiernos locales y/o regionales realizar las inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones, pertinentes y necesarias, en el marco de sus competencias, para asegurar el diseño correcto de las infraestructuras, a fin de garantizar la seguridad de la población, especialmente en los distritos cercanos al litoral.

Del mismo modo, se recomienda asegurar los techos y los largueros a las paredes, reforzar los vidrios de las ventanas, así como permanecer alejado de equipos eléctricos, materiales punzocortantes y de estructuras afectadas por el viento. También se sugiere amarrar todo tipo de embarcaciones.

Igualmente, se aconseja el uso de ropa de abrigo e impermeable, tomar bebidas calientes y, en caso de presentar alguna infección respiratoria o alérgica, dirigirse al centro de salud más cercano.

El INDECI, a través del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), monitorea los departamentos alertados y coordina con las autoridades regionales y locales los efectos de este fenómeno meteorológico.



JNE: Más de 22 mil ciudadanos han renunciado a organizaciones políticas desde julio

- Además, hay 92 movimientos regionales inscritos hasta el momento para elecciones del 2026.



El jefe de Servicios al Ciudadano del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Luis Grillo, informó que desde el 13 de julio hasta la fecha más de 22 mil ciudadanos han presentado su renuncia a diferentes organizaciones políticas ante dicha institución.

Recordó que hoy, 7 de octubre, vence el plazo para que las organizaciones políticas puedan actualizar su padrón de afiliados, a fin de asegurar la participación de sus militantes en las próximas elecciones internas.

El funcionario indicó que este trámite es realizado por el personero legal de la organización política, mientras que, en el caso de las renuncias, corresponde al propio afiliado acercarse directamente al JNE para realizarlo.

En ese sentido, indicó que hubo un primer cierre el 12 de julio, hito enmarcado en las elecciones generales de 2026, luego del cual se presentó esta situación que definió como "poco regular".

"Desde el 13 de julio hasta la fecha tenemos más de 22 mil ciudadanos que han presentado renuncias ante nosotros a organizaciones de las cuales han tenido un vínculo vigente", señaló Grillo a TV Perú.

"Eso nos permite inferir que probablemente sea o por un tema de decepción con respecto a la participación política o, caso contrario, porque tiene proyección a participar de alguna postulación en algún cargo público a través de alguna organización política que vaya a participar en las próximas elecciones municipales el próximo 2026", agregó.

Asimismo, el jefe de Servicios al Ciudadano del JNE explicó que una persona que ha presentado su solicitud de renuncia ante la entidad puede vincularse a otra organización política al día siguiente sin problema alguno, por lo que la cifra de renunciantes podría incrementarse mañana.

Inscripción de movimientos

Precisó también que han ampliado su atención a nivel nacional, tanto en sus 19 oficinas desconcentradas como su sede principal de Lima, para que las organizaciones políticas puedan acercarse este lunes 7 hasta las 11:59 horas y puedan actualizar sus padrones de afiliados con miras a las elecciones internas.

En ese sentido, Grillo informó que hasta el momento 92 movimientos regionales cuentan con inscripción y pueden participar en las Elecciones Regionales y Municipales del 2026, mientras que otras 14 se encuentran en proceso de inscripción.

Precisó que también tienen 84 certificados de reserva de nominación emitidos. Explicó que dichas organizaciones tienen un plazo de dos años para realizar el proceso de inscripción desde su emisión y, en ese plazo, nadie puede utilizar ni el nombre ni el logo reservados, por lo que el universo de agrupaciones puede continuar ampliándose.

"Estas 84 podrían solicitarnos mañana cita, en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional, para presentar la documentación e iniciar su proceso de inscripción", explicó el funcionario.

Indicó que esta cifra no ha sido la misma con relación a procesos anteriores. Dicho incremento tendría relación con la reforma constitucional que aprueba la reelección inmediata para alcaldes y gobernadores, la cual elimina a los movimientos regionales, pendiente de segunda votación en el Congreso.

"Eso (la reforma) probablemente ha generado también este tipo de respuesta. Lo que sí podríamos afirmar es que mientras que no tengamos ningún documento oficial, seguimos y desarrollamos tal y como se viene funcionando dentro del sistema electoral", sostuvo el jefe de Servicios al Ciudadano del JNE.



Brigada de Primera Respuesta atendió a la población en la Festividad de Yauca



La Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres MPI, mediante los Brigadistas voluntarios de primera respuesta brindaron atenciones de primeros auxilios, a los fieles devotos que llegaron en peregrinación por las pampas de Yauca, así mismo se encontraron alertas ante la ocurrencia de alguna emergencia que ponga en peligro la salud de la feligresía nacional e internacional que llegaron al santuario con devoción.





DIRESA realizó evaluación física a postulantes a brigadistas

Con la finalidad de formar nuevos brigadistas de intervención inicial, la Dirección Regional de Salud llevó a cabo las pruebas físicas a los postulantes. La actividad se desarrolló en el estadio "José Picaso Peralta" en horas de la mañana de ayer.

Bajo la atenta mirada del licenciado Arturo Trigoso, coordinador regional del Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres -CPCED-, y del doctor Rolando Anicama, los postulantes fueron exigidos en pruebas de resistencia y habilidad, efectuándose las pruebas médicas a cada uno de los postulantes al finalizar la sesión.

"Con el objetivo de fortalecer nuestras brigadas de salud, estamos iniciando las evaluaciones a los nuevos postulantes, cuyos ingresantes se unirán a la brigada oficial. Felicitamos a las personas quienes tienen la predisposición de servir a los demás, garantizando la salud de la ciudadanía de manera desinteresada, y lo realizarán a través del CPCED, que siempre brinda el apoyo asistencial en todos los eventos y actividades donde son requeridos", refirió el doctor Víctor Montalvo Vásquez, director regional de Salud.

Día central se desarrolló con normalidad

Miles de devotos cumplieron tradicional peregrinación a Yauca



Daniel Bravo Dextre

Desde el mediodía del sábado se observó a numerosos fieles cruzando en peregrinación más de 15 kilómetros de árido desierto, con la intención de llegar al santuario de la Santísima Virgen de Yauca y participar de la anual fiesta patronal, cuyo día central se cumplió ayer domingo con misa de fiesta y procesión.

La peregrinación es un acto de fe voluntario que implica mucho sacrificio, el cual reúne a miles de devotos provenientes de los cuatro confines de la ciudad de Ica y distritos vecinos, donde también veneran a las llamadas Vírgenes Altareras. El primer altar corresponde a la Virgen del Rosario de Tallamana. El segundo altar a la Virgen del Carmen de Yajasi. El tercer altar a la Virgen Dolorosa de Los Aquijes y el cuarto altar a la Virgen Rosario de Pachacútec.

Los devotos caminan hacia el Santuario de la Virgen de Yauca, padeciendo una serie de sacrificios por el inhóspito desierto sin agua para beber, sin árboles que den sombra, sin pasto para descansar, sin vendedores de comida y sin un puesto de salud.

Al llegar al santuario recién encontramos de todo, como frutas, platos típicos, bebidas, servicios higiénicos y puesto de salud. Desde luego que la recompensa más grande es el reencuentro con la Santa Patrona que permanece en su altar, esperando por nosotros, ya sea para escuchar nuestras plegarias o recibir nuestras gratitudes por el milagro concedido.

Otro acontecimiento muy importante del sábado de víspera es la llegada al santuario de las Vírgenes Altareras, cuyos devotos también cruzan el desierto de Yauca cargando sobre sus hombros las andas que son muy livianas. Todo ello al son de la percusión de tambores rudimentarios.

Día central

El domingo, después de la quema de castillo y el estallido de camaretazos con motivo del día central de la Virgen de Yauca, desde la 1:00 de la madrugada se realizan las misas con intenciones comunitarias, donde los fieles expresan sus plegarias y agradecen a la Santa Patrona por los milagros concedidos.

Como ya es tradicional, al mediodía del mismo domingo se desarrolló la solemne misa de fiesta, oficiada por el monseñor Héctor Eduardo Vera Colona, obispo de la Diócesis de Ica.

Monseñor exaltó el sublime sacrificio de los miles de peregrinos por llegar al santuario, a lo que llamó un acto estrictamente voluntario y sincero, donde se trae las intenciones con profunda fe católica.

También exhortó a los jóvenes para que abrasen el sacerdocio, lo mismo que a las jóvenes para que se ordenen religiosas en las distintas comunidades que existen.

Finalmente, desde las 5:00 de la tarde se cumplió el solemne recorrido procesional con la imagen de Nuestra Señora del Rosario de Yauca. Recién a las 10:00 de la noche la sagrada imagen retornó a su santuario.

Todo se desarrolló con normalidad, gracias a la labor de prevención desplegada por la Policía Nacional y el Serenazgo sin Fronteras. La delincuencia no perdió la ocasión de robar celulares y billeteras aprovechando la aglomeración al interior de la iglesia.



APEC 2024: líderes mundiales confirman su participación en la Semana de Líderes



La semana de líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) de noviembre congregará en Lima a los líderes de las 21 economías que forman parte de este bloque comercial.

En APEC se denomina líderes a los jefes de las economías miembros (presidentes y jefes de gobierno), de acuerdo con el principio común de APEC que se refiere a los participantes como economías miembros, en lugar de países, naciones o Estados.

¿Qué líderes confirmaron su participación en la Semana de Líderes Económicos que se celebrará del 9 al 16 de noviembre?

China

Hasta el momento confirmaron su participación en esta importante reunión el presidente de China, Xi Jinping, quien también realizará una visita de Estado a Perú.

China es desde 2014 el principal destino de las exportaciones y origen de las importaciones peruanas.

A julio del 2024, las exportaciones peruanas a China sumaron un total de 14,260 millones de dólares, y las importaciones provenientes de ese país totalizaron 8,238 millones de dólares.

Vietnam

El presidente de Vietnam, To Lam, participará en la semana de líderes del Foro APEC y también realizará una visita oficial a Perú, según informó la Cancillería peruana.

Esta será la primera visita oficial de un presidente vietnamita a nuestro país, y se dará en el contexto en que ambos países celebran el 30 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países (1994-2024).

Vietnam es actualmente el primer socio comercial e inversionista de Perú en el Sudeste Asiático, el quinto en todo Asia y en el mundo ocupa la vigésima posición.

Brunéi Darussalam

También se confirmó la participación del sultán Hassanal Bolkiah, jefe de Estado de Brunéi Darussalam, quien también realizará una visita de Estado a Perú, en el marco de la cumbre de líderes APEC.

La visita fue confirmada por el canciller de ese país, Erywan Pehin Yusof; al canciller peruano, Elmer Schialer Salcedo, durante su participación en la Asamblea General de Naciones Unidas.

Corea

Se confirmó también la visita oficial a Perú del presidente de la República de Corea del Sur, Yoon Suk-yeol, para noviembre próximo, liderando a la delegación que participará en la Semana de Líderes Económicos.

Para el próximo año, la República de Corea será el país anfitrión de APEC 2025. La sede principal de las reuniones será la ciudad de Gyeongju, ubicada a aproximadamente 270 kilómetros de Seúl, de la capital coreana.

Malasia

Se confirmó la vista oficial del primer ministro de Malasia, Datuk Seri Anwar Ibrahim, a Perú para la Semana de Líderes Económicos, y para realizar una visita oficial al país.

El 2023, el intercambio comercial entre Perú y Malasia ascendió a US$ 468.2 millones de dólares, lo que convierte a este país en el noveno socio comercial peruano en Asia.

Singapur

El primer ministro de Singapur, Lawrence Wong, visitará Perú en noviembre, para participar en la Semana de Líderes Económicos APEC.

Así lo informó el canciller de ese país, Vivian Balakrishnan; al canciller peruano, Elmer Schialer, durante un encuentro en Nueva York, en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas.

Brasil

Cancillería también informó la visita del presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, a Perú, para participar como invitado especial en la semana de líderes, dado que ese país no forma parte del Foro APEC.

El propio presidente brasileño confirmó su llegada al país, porque Brasil tiene interés de fortalecer su relación con China.

21 economías líderes

El Foro APEC está conformado por 21 economías miembros de la cuenca del Pacífico que buscan promover el comercio abierto y la cooperación económica práctica en toda la región de Asia y el Pacífico.

Establecida en 1989, está conformada por: Australia, Brunéi Darussalam, Canadá, Chile, República Popular China, Hong Kong, China, Indonesia, Japón, República de Corea, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, Perú, Filipinas, Rusia, Singapur, Taipéi Chino, Tailandia, Estados Unidos y Vietnam.

APEC representa más de un tercio de la población mundial, casi el 54% del PIB mundial y el 44% del comercio mundial.



Entre el 2021 y el 2023

Minsa: casos de trastornos por consumo de sustancias psicoactivas subieron en 20.5%

Los casos atendidos en los diversos establecimientos del Ministerio de Salud (Minsa) por el trastorno de consumo de sustancias psicoactivas se incrementaron en un 20.5% entre los años 2021 y 2023, informó la directora de Salud Mental, July Caballero Peralta, quien -ademásdetalló que de enero a setiembre del presente año se atendieron 57,528 casos.

En ese sentido, la funcionaria resaltó que el Minsa brinda atención especializada a través de los centros de salud mental comunitaria y desarrolla programas de rehabilitación ambulatoria para personas con problemas de adicciones en las diferentes etapas de vida.



Para la facilitadora del Currículum de Intervención en Mujeres que han estado Expuestas a Sustancias (Wise), Carolina Inés Gorlero, en Perú, así como en toda la región de América Latina, existe gran estigma hacia las mujeres que consumen sustancias.

Por un lado, explicó que este se encuentra relacionado con su rol de género, pues las mujeres son consideras como las encargadas de cuidar de su familia, hijos, padres y amistades, dejando al último su propio cuidado. Añadió que cuando se salen de ese rol sufren estigma y por eso no buscan ayuda.

Por otro lado, los centros de salud necesitan tener más en cuenta las necesidades de las mujeres, por lo que resulta necesario comenzar a implementar centros específicos para atenderlas mejor.

También resaltó que muchas mujeres presentan autoestigma, porque les afecta lo que opinan sobre ellas, lo que puede retardar su proceso de solicitar ayuda profesional y dentro de su propio entorno.

"Cuando llegan a los servicios del sistema sanitario se encuentran en malas condiciones, con una enfermedad avanzada y con síntomas mucho más graves. Es muy importante que tomemos conciencia de las palabras con las que nos referimos a las mujeres que tienen trastorno por uso de sustancias para que se pueda comprender que no es una elección, que es una condición de salud que requiere atención y cuidados", indicó Gorlero.

Reunión con CICAD

El Minsa, a través de la dirección de Salud Mental, se reunió con la Comisión Interamericana para el Control y Abuso de Drogas (CICAD), con el objetivo de dar seguimiento a los resultados de capacitación que se brindó a profesionales de salud de distintos centros de salud mental comunitaria del país, para la atención de mujeres con trastornos por el uso de sustancias y con la tarea de que puedan replicar esta capacitación al interior de sus centros.

Congreso: plantean levantar secreto bancario y comunicaciones en periodo de flagrancia



La vicepresidenta del Congreso de la República, Patricia Juárez, presentó un proyecto de ley de reforma constitucional que establece el levantamiento del secreto bancario, de las comunicaciones, y la reserva bursátil y tributaria durante el periodo de flagrancia delictiva.

Esto permitirá identificar y capturar en tiempo real a los criminales a través de operaciones más efectivas.

"Esta propuesta responde a la necesidad urgente de dotar al sistema judicial y a las fuerzas del orden de herramientas más efectivas en la lucha contra el crimen organizado y la delincuencia común. La inmediatez en el levantamiento del secreto bancario, de las comunicaciones y de la reserva bursátil y tributaria permitirá obtener resultados óptimos que protejan a las víctimas y garanticen una justicia más eficiente", señaló la legisladora de Fuerza Popular.

De aprobarse esta propuesta, el Poder Judicial, a través del juez penal, podrá obtener de manera más rápida los medios probatorios necesarios para emitir medidas coercitivas personales o dictar sentencia en casos penales.

Del mismo modo, el Ministerio Público dispondrá de mayores herramientas para investigar delitos flagrantes durante la etapa preparatoria, facilitando la captura de los responsables con la colaboración de la Policía Nacional del Perú.

La Policía Nacional y el Ministerio Público han detectado patrones en los que los delincuentes utilizan la tecnología para ocultar su identidad y evadir la justicia. Dispositivos como celulares y computadoras portátiles permiten a los criminales realizar transferencias bancarias o coordinar acciones ilícitas con rapidez, mientras se amparan en el derecho al secreto bancario y de las comunicaciones, lo que dificulta la labor policial durante las primeras 24 horas de la comisión del delito.

La presente reforma busca acortar estos tiempos y brindar una respuesta efectiva, siempre respetando el marco legal y constitucional del país.

Además de la modificación de los numerales 5 y 10 del artículo 2 de la carta magna, se incluye una reforma al artículo 97 de la Constitución. Esta ampliación otorga al Congreso la facultad de levantar la reserva bursátil en investigaciones relacionadas con asuntos de interés público.

Derrame de petróleo en río Pastaza está controlado y el OEFA mantiene supervisión en la zona

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), entidad adscrita al Ministerio del Ambiente (MINAM), informa que el derrame de petróleo ocurrido a la altura del kilómetro 12, del Ramal Norte del Oleoducto Norperuano, ubicado en el distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto, está controlado.

En el marco de sus funciones, los especialistas del OEFA acudieron a la zona de la emergencia ambiental y verificaron las acciones de primera respuesta del administrado Petroperú S.A., quienes realizaron el control de la fuente y la instalación de barreras de contención, a fin de contener el petróleo crudo presente en las aguas del río Pastaza y en la vegetación ribereña.



Como se recuerda, el incidente ocurrió durante las actividades de presurización y tratamiento químico en la tubería de 16 pulgadas de diámetro del Ramal Norte del Oleoducto Norperuano.

En el recorrido de supervisión, los especialistas ambientales del OEFA vienen realizando el recojo de muestras de agua superficial del río Pastaza, a la altura de la comunidad de Titiyacu, y se continuará en las comunidades potencialmente afectadas como son Nuevo Porvenir, Nuevo Andóas, Los Jardines, Brillantes de Andóas, Alianza Topal, Nueva Alianza Capirona y Pañayacu, de corresponder.

También verificaron que en el río Marañón, desde la desembocadura del río Huallaga hasta la desembocadura del río Pastaza, no hay presencia de petróleo crudo.

El organismo técnico especializado en materia ambiental, continuará con su labor supervisora e informará oportunamente sobre los resultados de las acciones de campo que viene realizando.

Sector Ambiente intensifica estrategias para la conservación de las áreas naturales protegidas

El Ministerio del Ambiente (Minam) y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) se reunieron con organismo cooperantes en Lima y en Loreto a fin de analizar las acciones que se están ejecutando para la conservación de las áreas naturales protegidas (ANP), que albergan una gran riqueza en flora y fauna.



Al respecto la viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente, Raquel Soto, sostuvo que es importante continuar consolidando la alianza entre los sectores público y privado para asegurar la sostenibilidad de las ANP, que contribuye al desarrollo local y el bienestar de las comunidades que viven alrededor de estos espacios naturales.

El evento "Patrimonio Natural del Perú: construyendo alianzas para un futuro sostenible", es una iniciativa que se implementa desde hace cinco años, la cual está a cargo del Minam y Sernanp, y cuenta con el apoyo de Profonanpe.

En ese sentido, la viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Minam, refirió que estos espacios de diálogo y concertación contribuyen a generar nuevos desafíos para fortalecer la gestión articulada en las ANP y asegurar la conservación efectiva de la biodiversidad.

En tanto el jefe del Sernanp, José Carlos Nieto, dijo que con todo el aprendizaje que se ha tenido con la iniciativa Patrimonio Natural del Perú se tiene una mayor visión de gestión efectiva y sostenibilidad del sistema nacional de áreas protegidas, en el que se prioriza la conservación de la biodiversidad mediante la generación de oportunidades de desarrollo en beneficio de las comunidades que habitan en ese ámbito.

En este encuentro, que se realizó en las ciudades de Lima e Iquitos, se reunieron expertos en conservación, autoridades locales, organizaciones aliadas como World Wildlife Fund (WWF), Fundación Gordon and Betty Moore, Andes Amazon Fund, Enduring Earth, Herencia Colombia, Wildlife Conservation Society (WCS), la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), AIDER y representantes del sector privado, con el objetivo de presentar soluciones efectivas para la gestión de 77 áreas naturales protegidas en el país.

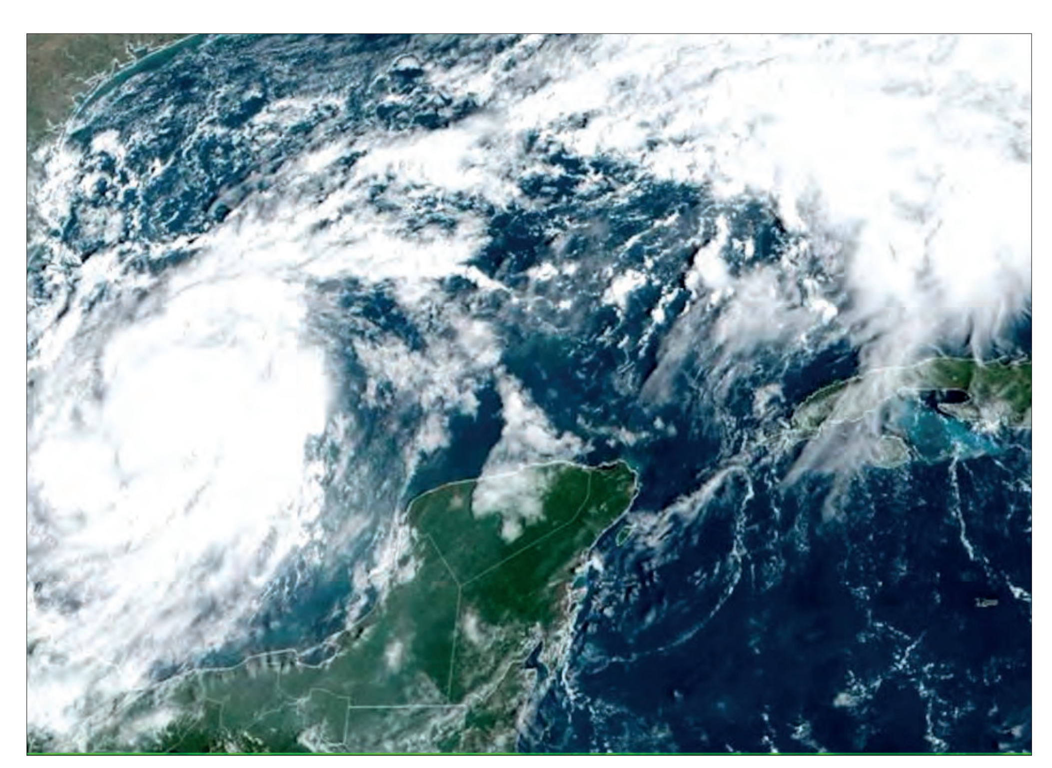
En Loreto, la viceministra del Minam realizó una visita de campo a la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana junto con actores locales y expertos, a fin de conocer el trabajo que se realiza con las comunidades para conservar los bosques.

Sobre la Iniciativa Patrimonio Natural del Perú

La Iniciativa Patrimonio Natural del Perú impulsa la protección y gestión sostenible de las ANP a través de proyectos innovadores y alianzas estratégicas con el sector público y privado a fin de armonizar la conservación de los recursos naturales con el desarrollo económico y social de las comunidades locales.

Por qué el huracán Milton podría convertirse en uno de los más devastadores en años

- Se intensificó a categoría 1 y mantiene su avance hacia Florida, que se prepara para posibles grandes daños estructurales y eléctricos.



El huracán Milton se encuentra en la trayectoria de tocar tierra en la costa oeste de Florida a mediados de esta semana, con estimaciones que indican que podría convertirse en un huracán mayor. La tormenta se espera que impacte el miércoles, trayendo consigo marejadas ciclónicas, vientos destructivos y fuertes lluvias. Este fenómeno ha llevado a las autoridades a declarar un estado de emergencia en el estado, de acuerdo con AccuWeather.

¿Cuáles son los riesgos del huracán Milton?

Este ciclón, que actualmente es una tormenta tropical, se ha intensificado rápidamente en las aguas cálidas del Golfo de México. Los meteorólogos de AccuWeather han indicado que las condiciones en el océano son propicias para una intensificación rápida, lo que podría resultar en vientos sostenidos de al menos 111 mph (179 km/h) al momento de su llegada a Florida. La trayectoria del fenómeno se considera inusual, ya que la región de la Bahía de Tampa no ha experimentado impactos directos de un huracán en décadas.

La marejada ciclónica es uno de los riesgos más preocupantes asociados con este evento. Se prevé que las áreas cercanas a la costa experimenten inundaciones de hasta 4,5 metros, con impactos severos en comunidades costeras. Esta marejada podría tener consecuencias devastadoras, especialmente en localidades que ya sufrieron daños por el huracán Helene, que afectó la región a finales de setiembre.

¿Cómo prepararse para el huracán Milton?

Los pronósticos meteorológicos indican que las lluvias intensas comenzarán varios días antes del impacto de esta tormenta. Se anticipan acumulaciones de entre 20 a 30 centímetros en diversas áreas, lo que podría saturar los sistemas de drenaje y generar inundaciones, de acuerdo con información de AccuWeather. Las tormentas previas han dejado el suelo más susceptible a inundaciones adicionales.

La advertencia del Centro Nacional de Huracanes destaca la importancia de la preparación ante la llegada de este sistema. Los residentes en zonas de riesgo deben asegurarse de tener planes de evacuación listos y suministros básicos disponibles, incluyendo alimentos, agua y medicamentos. Las autoridades han instado a los ciudadanos a seguir las órdenes de evacuación si se les indica.

¿Qué impactos se esperan en Florida?

Este fenómeno meteorológico se encuentra en un contexto complejo, con otros sistemas de tormentas activos en la región. Los expertos han señalado que, a pesar de las condiciones adversas, la formación de este huracán en el Golfo podría resultar en una tormenta significativa. La combinación de calor en las aguas del océano y la trayectoria prevista sugiere un aumento en la intensidad del huracán.

Las autoridades de Florida han comenzado a movilizar recursos para la respuesta ante desastres, dado que este ciclón podría generar daños a gran escala. Las estimaciones iniciales indican que podría causar pérdidas económicas significativas, superando los niveles de daños provocados por el huracán Ian en años recientes, según información de AccuWeather. La amenaza de esta tormenta se suma a los desafíos que ya enfrentan las comunidades afectadas por Helene.

¿Qué consecuencias tendrán los vientos del huracán Milton?

La intensidad de los vientos también es un factor a considerar. Se esperan ráfagas que podrían superar los 160 km/h, lo que podría resultar en daños estructurales importantes, así como interrupciones en el suministro eléctrico debido a la caída de árboles y líneas de alta tensión. Los tornados generados por este sistema también son una preocupación para la región, lo que podría agravar aún más la situación.

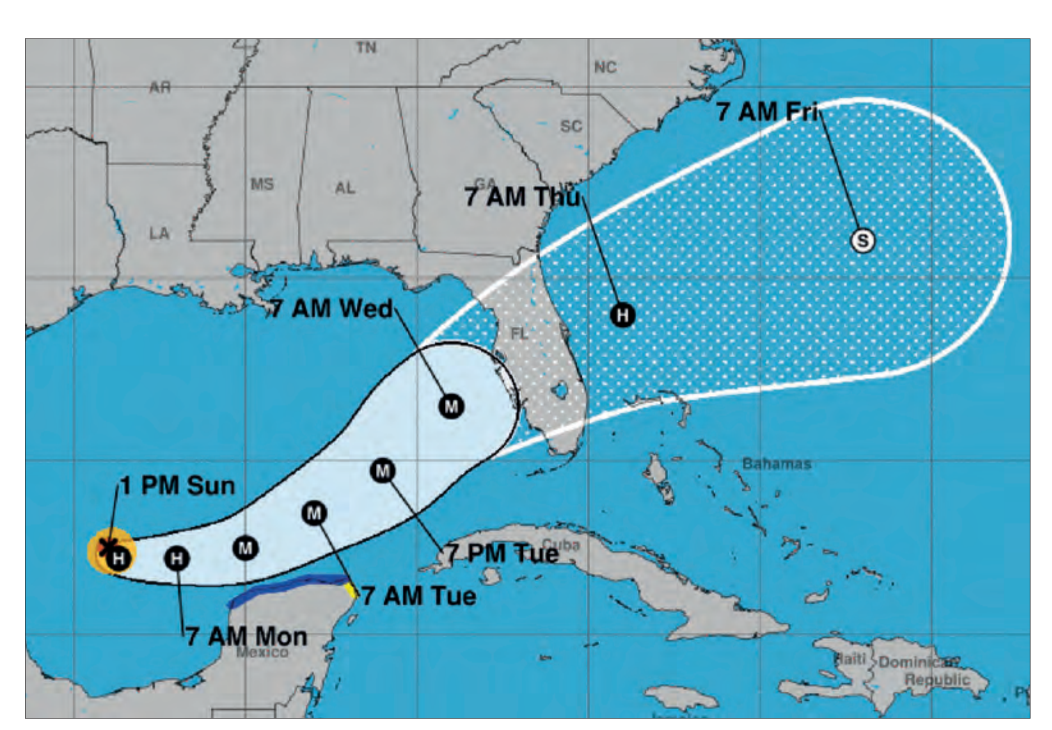
Los meteorólogos advierten que cualquier cambio en la trayectoria de este evento podría tener implicaciones significativas para la severidad de los impactos. Un desplazamiento hacia el sur podría disminuir la intensidad de la marejada ciclónica, mientras que un movimiento hacia el norte podría exacerbar la situación en áreas ya vulnerables. Las autoridades continúan monitoreando de cerca el desarrollo de la tormenta.

Recursos para la respuesta ante el huracán Milton

La respuesta de emergencia en Florida se encuentra en marcha, con esfuerzos para asegurar la preparación de la infraestructura y la población ante la llegada de este ciclón. Los residentes deben permanecer informados a través de canales oficiales y seguir las actualizaciones sobre la trayectoria y potencial de la tormenta, según el Centro Nacional de Huracanes. La gestión de recursos será crucial, dado que las comunidades ya enfrentan desafíos tras el paso de Helene.

La expectativa es que este sistema represente una amenaza significativa para la costa oeste de Florida, y las autoridades están tomando medidas proactivas para mitigar el impacto. Con la llegada inminente de la tormenta, se hace un llamado a la población para que tome las medidas adecuadas y se mantenga al tanto de las actualizaciones oficiales.

(Por: Maricielo Grados Córdova – infobae.com)





Policías de Ica, Pisco y Chincha recibirán hoy merecido reconocimiento

La plaza de armas de Pisco será escenario de un merecido reconocimiento a los buenos policías de las provincias de Ica, Pisco y Chincha que con su accionar ponen en alto el buen prestigio e imagen de la Policía Nacional del Perú.

La ceremonia de reconocimiento y premiación será para 61 policías e iniciará desde las 7:30 a.m., y contará con la presencia del comandante general de la Policía Nacional del Perú, Víctor Zanabria Angulo, quien junto al alcalde provincial izará la Bandera nacional del Perú y de la provincia de Pisco. De la misma forma, se contará con la participación del general PNP Manuel Vidarte Pérrigo, jefe del Frente Policial Ica, y demás autoridades de la región.

En este significativo momento se le brindará también el merecido reconocimiento al S3 PNP Christian Palomino Lovato, quien el pasado lunes 30 de setiembre fue herido de bala durante un enfrentamiento con delincuentes que trataron de asaltar un bus custer que se dirigía de Pisco a Chincha. Luego de una tenaz persecución junto a sus compañeros policiales, lograron capturar a los tres malhechores y recuperar lo hurtado a los 11 pasajeros que se transportaban esa noche.

(Felipe Olivares Mozo)

Chincha: Rinden homenaje a recordados docentes de Educación Física

- Orlando Salé Quispe y Jorge Luis Sesarego Ulloa, de la I.E. José Pardo y Barreda.



Esta vez no fue en el patio del plantel, ni tampoco en ceremonia promovida por los directivos o colegas suyos, ahora fueron los propios ex alumnos quienes le rindieron justo reconocimiento a los docentes ya cesados y que pintan canas, los profesores Orlando Salé Quispe y Jorge Luis Sesarego Ulloa, de la emblemática institución educativa José Pardo y Barreda de Chincha.

Entre los promotores y líderes de la Promoción Bodas de Plata (25 años), los ex alumnos Edgar Jave Matías y Elías Tintalla Olmos, en representación de sus compañeros, fueron quienes se encargaron de entregar a cada de los homenajeados trofeos grabados en vidrio, con el logo de la escuela que los cobijó durante sus años de secundaria.

La pequeña pero significativa ceremonia tuvo espacio durante la previa al Gran Campeonato Inter Promociones que se realizó el mismo domingo con ocasión de las proximidades del aniversario del glorioso José Pardo y Barreda.

Como invitados estuvieron presentes el actual presidente de la Gran Asociación de Ex Alumnos Pardinos -GAEP-, señor Arturo Maurolagoitia, y ex directivos de esta asociación.

"Estamos orgullosos de las enseñanzas que nos impartieron en nuestra época escolar, y en retribución a su tiempo y dedicación, además del gran cariño que le tenemos, decidimos brindarles este merecido reconocimiento público a ambos", expresó Edgar Jave Matías en la apertura del evento deportivo.

Como es tradición, diversas promociones participan en estas fechas en actividades deportivas, sociales y culturales, de cara a la celebración del centésimo sexto aniversario del Colegio José Pardo y Barreda de Chincha, cuya fecha central es el próximo sábado 12 de octubre.

(Marco Pachas Castilla)



ICA

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE ICA

Ante esta institución se ha presentado Don **FERANCISCO ALFONSO APARCANA BELLIDO**, solicitando autorización para efectuar el traslado de los restos mortales de quien en visa fue **+ ALFONSO APARCANA CABEZUDO**, fallecido el 16 de Diciembre del 2007 a los 79 años de edad, se encuentra actualmente sepultado en el Nicho Perpetuo Adulto N° 17-"C" Lado Derecho del Pabellón SANTA JULIO del Cementerio General de Saraja Sector Nuevo, hacia **una sepultura en el lote N° 35 entre los pabellones "SAN ALEJANDRO y SAN SALOMON".**
Las oposiciones solo se pueden deducir dentro de los 07 días de la publicación.
Ica, 02 de Octubre del 2024
CPC Silvio E. Ecos Hernández
Jefe (e)

EDICTO

En el Exp. N° 01253-2024-0-1401-JR-CI-01 seguido por **CARLOS ENRIQUE GONZALES CORDOVA** contra **SAMUEL SERNA MERINO Y SIMONE VEGA GARCIA** sobre Prescripción Adquisitiva de Dominio, el Señor Juez del 1er. Juzgado Civil de Ica, Dr. Christian Linares Molina y Sec. Jud. Dra. M. Cecilia Uchuya Cabrera, se ha dispuesto la publicación de la Res. N° 02 de fecha 11/09/2024, es como sigue:….SE RESUELVE: ADMITIR a trámite la demanda interpuesta por **CARLOS ENRIQUE GONZALES CORDOVA** contra **SAMUEL SERNA MERINO y SIMONE VEGA GARCIA** sobre PRESCRIPCION ADQUISITVA DE DOMINIO, que se tramitará VIA del PROCESO ABREVIADO, corriéndose a la parte emplazada por el término de DIEZ DIAS, con conocimiento de los colindantes. DISPONGO: SE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA DEMANDA "ACUDO A SU DIGNO DESPACHO A INTERPONER DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO O USUCAPIÓN EXTRAORDINARIA O LARGA, LA MISMA QUE DIRIGO CONTRA SAMUEL SERNA MERINO y SIMONE VEGA GARCIA A QUIENES SE DEBE EMPLAZAR EN SU DOMINIO REAL, SITO EN LA URB, LAS MERCEDES MZ. A, LOTE 202, ICA, Y PREVIO LOS TRÁMITES DE LEY, MEDIANTE SENTENCIA, SE DECLARE FUNDADA LA PRESENTE DEMANDA Y CONSECUENTEMENTE DECLARE PROPIETARIO POR PRESCRIPCIÓN AL RECURRENTE DEL PREDIO RURAL UBICADO EN EL PREDIO POTRERO GRANDE CON UC 13309, DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE ICA, CON UN ÁREA DE 0.5207, Has Y CON UN PERÍMETRO DE 384.98 ML. CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS, EL MISMO QUE DE ACUERDO AL INVENTARIO DE BIENES DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1970, ADQUIRIDO POR SUS ABUELOS DE DON CARLOS ENRIQUE GONZALES CORDOVA Y DEMÁS CONSTATACIONES DE POSESIÓN DEL TERRENO DENOMINADO POTRERO GRANDE EN LA QUE SE INDICA QUE DICHO PREDIO RURAL SE ENCUENTRA DENTRO DE UN PREDIO CON PARTIDA REGISTRAL 40002008 DE REGISTRO DE INSCRIPCIÓN ESPECIAL DE PREDIOS RURALES PARA QUE SE ORDENE, DE SER EL CASO, LA CANCELACIÓN DE LOS ASIENTOS REGISTRALES DE LOS ANTERIORES PROPIETARIOS DEL PREDIO SUB MATERIA, DEBIENDO PARA ELLO CURSARSE LOS PARTES JUDICIALES RESPECTIVOS, A LA OFICINA REGISTRAL DE ICA. Ica, 01 de OCTUBRE del 2024.
CECILIA UCHUYA CABRERA
SECRETARIA JUDICIAL
MODULO CIVIL CORPORATIVO DE LITIGACION ORAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA
SALE 3 VECES: 7, 14 Y 18/10/2024

Continúa la racha de goles en torneo de Segunda División de Chincha Alta



La lluvia de goles en la segunda fecha del Campeonato de Segunda División en la Liga Distrital de Fútbol de Chincha Alta, se vio por un momento opacada debido a un polémico gol que el réferi cobró en contra de Social Racing, que terminó cayendo por la mínima diferencia ante Construcción Civil.

Sin embargo, a primera hora, Juventud La Florida venció por 2 goles a 0 a Magisterial Junior; luego Atlético Juventus también derrotó por el mismo score a Emerson Fuentes.

Las goleadas llegaron a partir del cuarto encuentro. AD Magisterial goleó 5 a 1 a Rosa de las Américas; enseguida, el popular equipo del Domingo Dianderas apabulló por 5 goles a 0 a Deportivo Mina de Oro, y en el estelar, el equipo de Unión Estrella superó por 3 goles a 0 a Deportivo José Olaya.

(Marco Pachas Castilla)



EDICTO

En el Exp. N° 1323-2022-0-1401-JR-CI-02 seguido por **JESUS GABY CHACALTANA VENTURA,** contra la **SUC. DE BENJAMIN NICOMEDES HERNANDEZ VEGA,** otro, el Sr. Juez del 2do. Juz. Civil de Ica, Dr. Benjamín Galdos Gamero y Sec. Jud. Dra. M. Cecilia Uchuya Cabrera, se ha dispuesto la publicación de la Res. N° 03 de fecha 12/01/2023, es como sigue:….**SE RESUELVE: ADMITIR** a trámite la demanda interpuesta por **JESUS GABY CHACALTANA VENTURA,** contra la **SUC. DE BENJAMIN NICOMEDES HERNANDEZ VEGA,** asi mismo, se integra a la relación procesal a **GUILLERMO AVELINO VALENCIA VENTURA** como **LITISCONSORTE NECESARIO ACTIVO,** sobre **PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO;** debiendo tramitarse en la Vía de Proceso **ABREVIADO…."; **EXTRACTO DE LA DEMANDA: *"Por sentencia firme consentida y/o ejecutoriada se declare fundada mi demanda de prescripción adquisitiva de dominio, del inmueble urbano ubicado identificado con los números 109, 113, 117 de la calle Huancavelica del cercado de Ica, provincia y región de Ica y se consolide a favor a favor del demandante y del Litis consorte necesario activo Guillermo Avelino Valencia Ventura por efecto del transcurso del tiempo, por la posesión continua, pacifica, publica ininterrumpida de buena fe para convertirlo en derecho de propiedad a nuestro favor, respecto del inmueble urbano identificado con los números 109, 113 y 117 de la calle Huancavelica, cercado de Ica, Provincia y Región de Ica y se proceda a ordenar la inscripción registral correspondiente ante el registro de la Propiedad Inmueble de la Sunarp (ordenando la primera inmatriculación del inmueble que a la fecha no se encuentra registrado ante Sunarp).-*
Ica, 27 de septiembre del 2024.
Cecilia Uchuya Cabrera
Secretaria Judicial
Modulo Civil Corporativo de Litigación Oral
Corte Superior de Justicia de Ica
SALE 1, 7 y 14/10/2024

Próximos Juegos Deportivos Inter Universidades de Ica



Por: José Luján Loza

El Consejo Regional del Deporte de Ica, por intermedio de su comisión organizadora, en los próximos días estará dando a conocer la fecha de la inauguración de los Juegos Deportivos Inter Universidades de Ica.

En esta ocasión se ha dispuesto que dichos juegos deportivos se lleven a cabo por separado. Hasta el año pasado dichos juegos deportivos eran inter universidades e institutos superiores. Este año se dará prioridad a los Juegos Deportivos Inter Universidades.

Este evento, como es lógico suponer, es en busca de la confraternidad entre estudiantes universitarios, quienes en las competencias ponen de manifiesto sus talentos puestos al servicio de su casa de estudios.

Lo lamentable es que este año, por disposición de la presidenta encargada, dichos juegos sólo se limitarán a las disciplinas de fútbol y vóley, dejando de lado a la disciplina del básquet. Esta decisión viene siendo criticada no sólo por los estudiantes universitarios, sino también por los padres de familia.

Se supone que el objetivo principal del IPD Ica es promover e incentivar el deporte en todas las disciplinas deportivas, pero resulta que ahora es todo lo contrario. Se deja de lado un deporte que es altamente competitivo y uno de los pilares para alcanzar el éxito de los juegos.

Se nos hizo saber que este año el Consejo Regional del Deporte contará con un importante auspiciador, y se supone que si cuenta con ese auspicio tiene las posibilidades no sólo de confirmar la presencia de las disciplinas tradicionales sino también aumentarlas o, por lo menos, ratificar las tres anteriores.

Se espera que en los próximos días la presidenta encargada pueda recapacitar y se pueda incluir el básquet en dichos juegos deportivos. Sería lo más justo y lo más adecuado. Como presidenta encargada se tiene que marcar la diferencia y realizar un trabajo positivo que enaltezca el deporte en general en beneficio de los practicantes. Las buenas decisiones marcarán siempre la diferencia y eso es lo que perdura en la labor de un funcionario público.

Presentan pre candidaturas del Partido Demócrata Verde en la provincia de Nasca

En un ambiente de algarabía, días atrás se realizó la presentación pública de las pre candidaturas del nuevo partido político Demócrata Verde, en la provincia de Nasca, que propugna como pre candidato a la presidencia de la República a Alex Gonzáles Castillo.

El acto se desarrolló en el salón de eventos y espectáculos Phuska, donde cada uno de los pre candidatos subieron al estrado ante los sonoros aplausos de los presentes. Enseguida, el docente, escritor y ceramista, Zenón Gallegos Ramírez, acompañado de dos hermosas collas, realizó una breve ceremonia ancestral de pago a la tierra, y luego, ante la atenta mirada de los asistentes, le hizo entrega del báculo, que es sinónimo de poder y sabiduría, al pre candidato Alex González, quien al recibirlo agradeció el enorme gesto, manifestando que, como ecologista, puso su mirada hacia el infinito y tuvo el suspiro de amor por la madre tierra (la Pachamama) que nos alimenta y nos cobija diariamente.

Seguidamente, la secretaria ejecutiva del CEN del Partido Demócrata Verde, Flor Hurtado Valdez, intervino y relievó la importancia de vivir en democracia, resaltando que la participación de ciudadanos en política robustece la democracia en el Perú.

Así también, la coordinadora regional del referido partido, Cinthia Garay Páucar, intervino en la presentación pública y sostuvo que, conforme trascurran los días, proseguirán en la tarea de fortalecer el partido con miras a las Elecciones Generales, y Regionales y Municipales 2026, y que estarán recorriendo los diferentes distritos y provincias de la región Ica en proselitismo político para llevar el mensaje y propuesta del nuevo partido.

De igual manera, la coordinadora provincial de Nasca de la novel agrupación política, Jenny Huamaní Bendezú, muy entusiasmada se dirigió a los presentes y destacó la presencia de cada uno de los pre candidatos que estuvieron presentes, entre ellos Carlos Huerta Escate, quienes próximamente lidiarán en la contienda electoral que se avecina, llevando el mensaje del partido que emerge a la palestra política.



Y como cierre de la presentación pública, el pre candidato a la Presidencia de la República por el nuevo partido político Demócrata Verde, exalcalde de la municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho, Alex Gonzales Castillo, en una intervención muy contundente, firme y, a la vez, reflexiva, expresó que vino "a escuchar con especial atención a los líderes, hombres y mujeres herederos de una gran cultura milenaria que ha aportado de manera significativa a la gran configuración del país que hoy día tenemos y lo que somos, pero también quiero confesarles mi gratitud de estar bajo el sol de Nasca, y también a Dios todopoderoso que nos permite reunirnos; hoy estamos en el país donde los que están obligados de garantizar la vida de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos han dado la espalda al pueblo".

Gonzáles Castillo prosiguió: "Estamos en la provincia de Nasca y quiero dejarles mi compromiso no solo en los temas que ustedes han planteado respecto a las necesidades que tienen de infraestructura, y que, con justo derecho, quieren un aeropuerto para el desarrollo de esta provincia. Quieren generar vida y el agua es vida; Nasca tiene sed y este es el primer compromiso del nuevo partido Demócrata Verde, que yo lidero, agua, agua y más agua para desarrollar esta gran región Ica".

"He escuchado la intervención de cada uno de ustedes, líderes y dirigentes; comparto aquello que se llama la proyección de lo que tenemos que hacer, para que el futuro del país sea otro. Esta tarde estamos aquí, en algún lugar de Lima, en Lima este, en un asentamiento humano, hay una madre y un padre que lloran el cruel asesinato de la joven madre de 19 años, cegada su vida por disparos de forajidos, le arrebataron la vida de una hija del pueblo que llevaba en sus brazos a su niña de 2 años de edad; todos los días vemos con preocupación y dolor cómo la indolencia se apodera en ciertas autoridades de corazón de piedra, no hacen una mirada de consideración humana. Quiero decirles, a través de los medios de comunicación aquí presentes, que no vamos a dar tregua a los forajidos, no vamos a permitir a los asesinos que quieran quitar la vida de los peruanos c..., vamos a ser firmes, vamos a ser radicales, no vamos a seguir permitiendo que las céntricas arterias, se sigan manchando de sangre", agregó.

"El nuevo partido que yo lidero no solamente quiere hacer obras que son muy necesarias, yo quiero decir a los habitantes que la primera prioridad que el PDV tiene es la recuperación de la esperanza y defensa de la vida, y la búsqueda de bienestar de los peruanos", finalizó.

Foto y Texto: Bacario A. Bautista Yucra

